

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2016 (realizada el 28-04-2017)

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior ICETEX, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, realizó una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas enfocada a la gestión durante la vigencia 2016.

Esta audiencia se realizó sobre los siguientes ejes temáticos: Crédito Educativo; Fondos en Administración y Alianzas Estratégicas; Internacionalización; Colombia Científica; Fondo Contingente al Ingreso; Cuentas Abandonadas; Gestión Comercial; Gestión Financiera.

Los objetivos generales de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, fueron los siguientes:

- Presentar un informe sobre la gestión realizada por el ICETEX durante la vigencia 2016.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión del ICETEX.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Proporcionar un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos del ICETEX y la ciudadanía.

PROCESO DE CONVOCATORIA Y DIVULGACIÓN

Con el fin de incentivar la participación ciudadana en la audiencia, el ICETEX, a través de la Oficina de Comunicaciones realizó la convocatoria correspondiente en los siguientes medios:

- El 26 de marzo de 2017 se efectuó publicación de invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016 a través del diario El Nuevo Siglo.



Igualmente se elaboraron y cursaron invitaciones a los presidentes, directores y representantes legales de distintos organismos gubernamentales, veeduría ciudadana, asociaciones, académicos y de control, entre otros.

- Se publicó en el sitio Web de la entidad el aviso de convocatoria y la invitación a la ciudadanía en general, a participar en el evento, dando la posibilidad al público de consultar el Informe de Gestión, así como también, la opción para formulación de preguntas y elección del tema de interés.
- Se emitieron mensajes de invitación a participar en la audiencia pública a través del chat de la entidad, con el propósito de fomentar la interacción con los usuarios.
- Fueron fijados avisos en las carteleras de la entidad, promocionando la realización de la audiencia e invitando a participar en la misma.
- A nivel interno se colocaron afiches en carteleras y en el área de Atención al Usuario

INFORME PREPARADO PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA

Con el fin de ilustrar a la ciudadanía acerca de la gestión realizada por el ICETEX, la presentación realizada por el Presidente de la entidad, fue elaborada con base en el Informe de Gestión de la vigencia 2016, el cual aparece publicado en el sitio Web institucional.

<http://www.icetex.gov.co>

REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La audiencia pública se realizó el día 28 de abril de 2017, en el horario de 10:00 a.m. a 11 a.m., en las instalaciones de RTVC.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA AUDIENCIA

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas se dio respuesta por parte del Presidente, Vicepresidentes y Jefes de Oficina a cinco (5) interrogantes planteados por los asistentes al evento.



REGISTRO DE ASISTENCIA

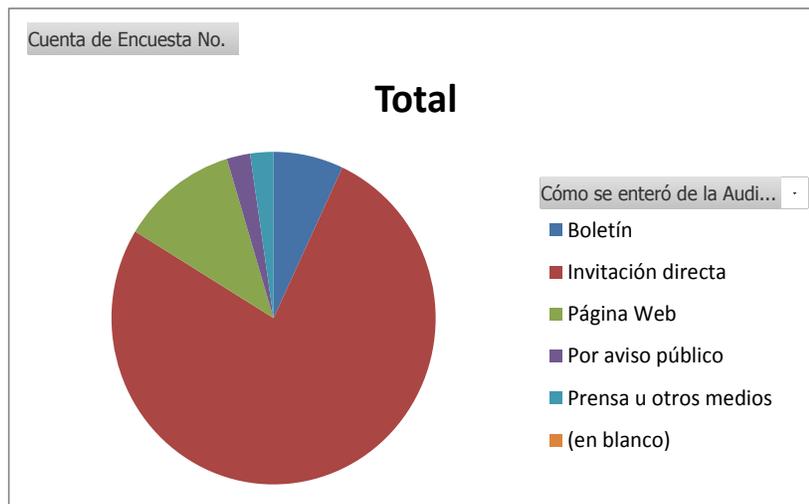
De acuerdo con los registros en las planillas destinadas para el efecto, la Audiencia Pública registró la asistencia de 134 ciudadanos.

EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Una vez culminada la audiencia, los asistentes diligenciaron los formularios de evaluación suministrados para el efecto. En total se recibieron 43 evaluaciones y de acuerdo con los porcentajes asignados a cada una de las preguntas se reportaron los resultados que se indican en los cuadros y gráficos siguientes:

Como se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

Boletín	3
Invitación directa	33
Página Web	5
Por aviso público	1
Prensa u otros medios (en blanco)	1
Total general	43



Considera usted que los temas tratados abarcaron la gestión del Icetex de manera suficiente?



De interés general	39
Suficiente contenido (en blanco)	4
Total general	43



La Exposición de los temas tratados en la Audiencia Pública fue?

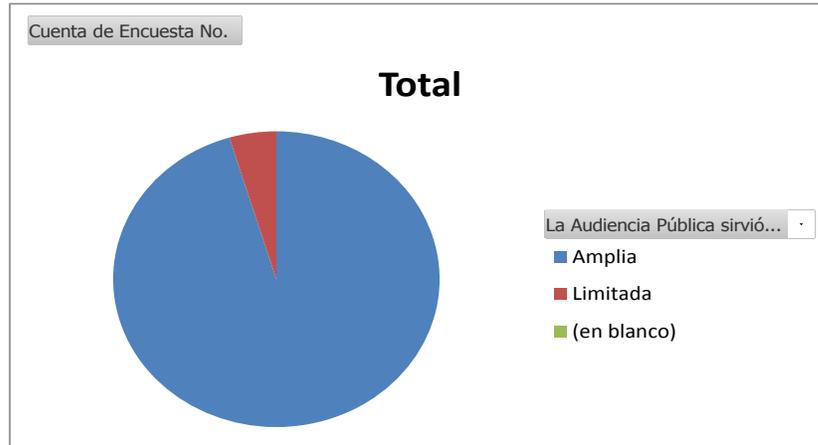
Clara	43
(en blanco)	
Total general	43

La Oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia fue:

Igual	43
(en blanco)	
Total general	43

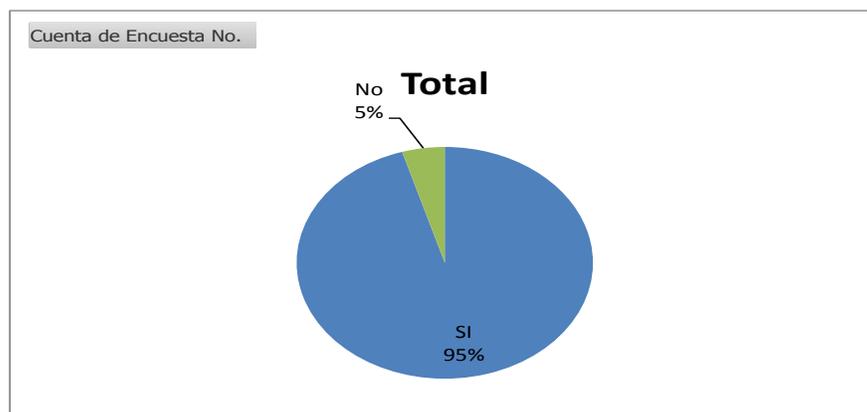
La Audiencia Pública sirvió de espacio para la participación ciudadana en la vigilancia de la gestión pública de manera:

Amplia	41
Limitada	2
(en blanco)	
Total general	43



Participaría en otra audiencia pública organizada por el Icetex?

SI	41
(en blanco)	
No	2
Total general	43



CONCLUSIONES

1. **Nivel de participación de organizaciones sociales.-** Fueron convocados directores, representantes legales de distintos organismos gubernamentales, veedurías ciudadanas, asociaciones, académicos, de control, medios de comunicación y ciudadanía en general.
2. **Gestión Administrativa.-** La Audiencia Pública fue preparada y coordinada por las siguientes dependencias: Oficina Asesora de Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación.
3. **Realización de la Audiencia.-** La convocatoria fue realizada de conformidad con las disposiciones vigentes y se llevó a cabo el 28 de abril de 2017 de 10:00 a.m. a 11:00 a.m., en la cual fueron presentados los siguientes temas: Crédito Educativo; Fondos en Administración y Alianzas Estratégicas; Internacionalización; Colombia Científica; Fondo Contingente al Ingreso; Cuentas Abandonadas; Gestión Comercial; Gestión Financiera.
4. **Espacios de interlocución con la ciudadanía.-** La entidad proporcionó espacios de interacción con la ciudadanía a través de correo electrónico, redes sociales y personalmente durante la audiencia. Es así como, durante la audiencia se presentaron 5 preguntas, a las cuales se dio respuesta por parte de Presidente, Vicepresidentes y jefes de oficina en el transcurso de la sesión.
5. **Estrategias de Comunicación.-** A partir del 26 de marzo de 2017 se invitó a participar activamente a la ciudadanía en general, utilizando para el efecto, publicaciones en diario de circulación nacional y avisos informativos en medios periodísticos, en redes sociales y en la página web de la entidad. Igualmente se cursó invitación a veeduría ciudadana, organismos, medios, academia asociaciones y organismos de control, entre otros.
6. **Establecimiento de Contenidos.-** Fueron presentados por el Presidente de la entidad en la audiencia pública, los contenidos temáticos señalados en el presente documento, suministrando explicaciones a los asistentes, cumpliendo así con los parámetros establecidos para este tipo de evento.
7. **Calidad de la Información.-** La información presentada en la audiencia fue consolidada y revisada por parte del Despacho del Presidente de la entidad. La misma resultó suficiente, clara y confiable.

Las anteriores conclusiones tienen como base los parámetros de evaluación del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

El citado mecanismo de participación ciudadana se fundamentó en los siguientes elementos; información, dialogo e incentivos, los cuales permiten al funcionario público ilustrar a la ciudadanía acerca de la gestión realizada.

La entidad en las diferentes etapas cumplió con el establecimiento de mecanismos de participación y una estrategia de comunicaciones que permitió por diferentes medios, que la ciudadanía pudiera hacer parte de la misma y contar con retroalimentación, como base fundamental del ejercicio, lo cual permitió evidenciar que el proceso que culminó con la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía el pasado 28 de abril de 2017, se observó adecuado en todas sus etapas.

OFICINA DE CONTROL INTERNO
Mayo 17 de 2017